Santiago de Cali,04 de diciembre de 2024

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA- CARDER
Pereira (Risaralda)

Asunto: CONSTANCIA DE PAGO SALARIOS Y PARAFISCALES.

Como Revisor fiscal de la firma **SANAMBIENTE S.A.S**., con NIT **805.000.004-1**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (**Pensión, Salud y Riesgos Laborales**) y de los aportes parafiscales (**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar**), cuando a ellos hubiere lugar, correspondiente a la nómina, contenido dentro de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de esta certificación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia de lo anterior se firma a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

JOSE FRANCISCO MENESES
C. C. No. 94.454.411
REVISOR FISCAL
TP 122434-T